

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

6 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del seis de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. Nº 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Víctor Manuel Hernández García Arq. Lía Patricia Yunes Ancona Arq. Oscar Domínguez Lozano Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez D.U.A Cristian Tomás López Ballinas Arq. Elodia Márquez Cabrera Arq. Eduardo Carranza Luna Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz Dr. Nicolás Esteban López Tamayo Mtro. José Luís Zeus Moreno Muñoz

Arq. Edgar Vélez Tirado

Sergio García Ramírez

Lic. Miguel Ángel Fernández García

Lic. Pablo Campos Ramírez Roberto Hernández Ríos Arq. Carlos Mastretta Cobel Arq. Héctor Uriel Juárez Paulino

Lic. Alejandro Ávila Fraginals

Presidente del Consejo Desarrollo Urbano

Secretaria del Consejo

Vocal de Vigilancia del Consejo

Consejero Consejera Consejera Consejera Consejera Consejero

Subdirector de Dirección de Administración y

Gestión Urbana

Rpte. Dirección de Administración y Gestión

Urbana

Rpte de la SEDURBECOP Rpte. de la SCT del Estado

Director de Planeación de Políticas Públicas Coordinador de Participación Social SMRN Academia Nacional-Capitulo Puebla

Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla

A.C

Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
- 2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
- 3. Información de la participación en la Consulta del Plan Municipal de Desarrollo.
- 4. Información de la participación en los Consejos afines y temas desarrollados.
- 5. Información de la Dirección de Administración, Gestión y Desarrollo Urbano sobre:
 - → Operación del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable y estado de los instrumentos complementarios.
 - → Situación de la Carta Urbana respecto a los usos de suelo.
 - → Avances en la reorganización de la Subdirección de Gestión Urbana.
- 6. Asuntos Generales:

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

6 de Mayo de 2008

- → Integración de comisiones de trabajo para desarrollar las propuestas en los siguientes aspectos:
 - Instituto de Planeación.
 - CAADROC.
 - Estacionamientos.
 - Simplificación de Tramites.
 - Planeación de Vialidades y puntos conflictivos.
 - Centro Cívico 5 de Mayo.
 - Programa Hermanamientos.
 - Banco de Propuestas Urbanas.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Víctor Manuel Hernández García.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, así como los acuerdos de la sesión anterior para conocer sus avances, continúa y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rúbrica.

INFORMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El presidente del consejo comenta que en este tema, están en espera de las conclusiones de la consulta para la elaboración del Plan, y su presentación que será el día 14 de mayo, y pide a los consejeros que no han hecho llegar su propuesta a las autoridades, lo hagan lo más pronto posible, para que las incluyan en el mismo, apoyándose del formato para la elaboración de proyectos ejecutivos. Y a su vez agradece la participación y asistencia en los Foros de Consulta para la elaboración de este Plan.

INFORMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CONSEJOS AFINES Y TEMAS DESARROLLADOS

En este tema el Presidente del Consejo señala que están en pláticas con los consejos afines, con la finalidad de puntualizar algunos temas y trabajar de manera conjunta, para llevarlos ante las autoridades municipales, y evitar discutirlos en cada consejo, es decir, que la información llegue a consenso de todos.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- toma la palabra y señala que es una propuesta muy importante para que todos en conjunto (Consejo afines), presenten el proyecto para el Programa Parcial de Conservación del Centro Histórico ante las autoridades en una sesión conjunta, presentado por el Arq. Francisco Vélez Pliego. Creyendo que esta administración a través de la Presidenta Municipal cada vez está más convencida para que el programa sea publicado. Ya que uno de los fines que se le propone, es no hacer acciones en el Centro Histórico, sin antes conocer el proyecto, en donde toda acción deberá ser a largo plazo y que resuelva las cuestiones de fondo. Añade que el Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, va emitir un documento en donde se solicita la publicación y para esto, se pide que los consejos se adhieran. Fijando una fecha para sesionar de manera conjunta (fecha tentativa miércoles 21 de mayo).

Los consejeros están de acuerdo en apoyar y continuar con este proyecto, el cual la mayoría ha trabajado en él, y que más da apoyar en este momento que se aproxima su consumación, así como no olvidar el comentario de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, el cual fue que a este proyecto le faltaba actualizarse, reflexionando porqué no primero se actualiza puntualmente, y después se pide su publicación, esto para evitar que las autoridades siempre busquen cualquier cosa para no proceder con lo que se pide.

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Ante está propuesta les informa que la promesa que ya existe, es que se publique el Plan tal y como está, posteriormente vendría el proceso de actualización que durará 4

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

6 de Mayo de 2008

meses, y el porque de esto es que si se modifica antes el Plan, se pierden los recursos de BANOBRAS, ya que su condición es que se publique tal y como está, y la segunda es que si procede a llevar un proceso de revisión se van a llevar otros 3 años, porque así funciona le sistema, y si el Mtro. Francisco Vélez Pliego ya tiene todo perfectamente delimitado, es mejor proceder a que se publique y después hacer los cambios necesarios.

El Presidente del Consejo agradece la intervención de la Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado y comenta que uno de los acuerdos de la sesión anterior fue revisar y analizar el listado de los consejeros de Desarrollo Urbano con el fin de depurar la lista y tener oportunidad de invitar a nuevos miembros que sí desean participar y exponer proyectos en el consejo. Ante esto se le da la bienvenida al Arq. Carlos Mastretta Cobel, de la academia poblana de arquitectura, así como al Lic. Miguel Ángel Fernández García representante de la SCT del Estado, quien en está ocasión, se presenta como autoridad e invitado especial, y a Roberto Hernández Ríos de la SMRN.

INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Arq. Edgar Vélez Tirado.- Toma la palabra y disculpa al director el Mtro. José Rafael Herrera Vélez, quien por cuestiones de trabajo sobre el tema del Plan, no pudo asistir al consejo enviándoles un saludo, por otro lado, y a nombre del Arq. José Rafael Herrera les agradece su participación y apoyo en los Foros de Consulta Ciudadana, así como no dejar de mencionar que no hubo propuestas por parte de los consejos en el área de administración, gestión y desarrollo urbano sustentable. Sin embargo en la dirección se iniciará una revisión completa al Programa de Desarrollo Urbano, para actualizarlo, (en usos de suelo y densidades), así como trabajar en la tabla de compatibilidad en materia de centros históricos, solicitando el apoyo de los consejos para este análisis, y ver la forma de retroalimentar el programa de desarrollo urbano.

En relación a la carta urbana se tiene el mismo problema y se necesita una revisión y actualizarla, en este momento se llevan citas o reuniones con los principales actores como San Andrés, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, con la idea de establecer un Foro Metropolitano permanente, y trabajar de manera conjunta con los Municipios del área conurbada del Estado, para solucionar la problemática en lo que se llega al dictamen de los limites territoriales, actualizando la cartografía. En el tema de metropolización es un proyecto interesante, el cual todos deben enfocarse en ese sentido, enviando al consejo la temática del foro y cómo va a funcionar este para caminar en un mismo sentido, en relación a los Avances en la reorganización de la Subdirección de Gestión Urbana, comenta que este tema es álgido, sin embargo se está trabajando en ello, porque la intención es trabajar en dos etapas: Una de ellas es llevar la reorganización completa e inicial, que es tratar de dar el funcionamiento adecuado en cuanto a trámites, con respuestas oportunas, y añade que ya se está iniciando la reorganización espacial del área de acuerdo a está estructura, y la segunda etapa, es trabajar sobre el sistema de información, con la intención de subirlo a la Web, para iniciar tramites mediante Internet, y dar respuestas a las dudas o aclaraciones de los ciudadanos por el mismo método, para que solamente pasen a recoger sus permisos.

En cuanto a la Carta Urbana y el programa, precisamente por eso es la actualización, para evitar vacíos y tener datos más precisos. Y en las sesiones abordarlos para no dejarlos de lado.

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta que tiene la preocupación en relación a las cartas urbanas, porque no todas están publicadas, como la del Centro histórico, y en segundo lugar, piden y necesitan que las cartas urbanas se impriman a tamaño legible, para ser consultadas por todos los ciudadanos, ya que en el programa publicado no se ve y la información en CD, no todos tienen el programa para leerlo, y es difícil. Por tanto se pide la publicación de las cartas a tamaños legibles, y que informen en que fecha se publicará la del centro histórico que quedo pendiente.

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

6 de Mayo de 2008

Responde que al principio se tenían problemas con la imagen en Internet, y en la página del Ayuntamiento con muy mala resolución, sin embargo se modificó pero es honesto, no es muy legible, se sigue trabajando en este punto. En cuanto a la fecha de publicación no la tiene en la mente, pero en cuanto se gestione se informará al consejo para que estén enterados. Y se continuará para trabajar en que la carta urbana sea lo más legible posible.

Arq. Lía Patricia Yunes Ancona.- Toma la palabra y señala que otro de los puntos afines de varios consejos, es la defensa de las áreas verdes como reserva la territorial y no dejar que se le cambie el uso de suelo y para apoyar está propuesta, pide que los consejos afines se involucren en la sesión conjunta que se llevará a cabo en próximos días, así como solicitar que en esta actualización se coloque en la carta urbana, que hay y que no existe, para que los consejeros sigan en la lucha para evitar los cambios de tipo de suelo, ya que Puebla no tiene áreas verdes. Y especifica que es muy importante conocer las políticas de crecimiento y económicas, ver hacia donde se dirigen, con el propósito de conocer el crecimiento de la metrópoli. Para trabajar en el plan Metropolitano que desde administraciones anteriores siempre se ha previsto, pero sin obtener resultados. Los consejeros añaden que más adelante sería interesante conocer cuales son los criterios actuales de aplicación de la Carta Urbana, respecto a los usos y destinos, y en el mostrador cómo se aplica, cual es la visión e interpretación en relación al funcionamiento actual del programa de desarrollo urbano, y elaborar propuestas.

Sergio García Ramírez.- Representante de SEDURBECOP, indica que se están llevando reuniones semanales con el Dr. Sergio Flores Subdirector de Desarrollo Urbano y Ecología en el Estado, para fortalecer los enlaces con otros organismos como este espacio con el objeto de trabajar conjuntamente (políticas del Estado con políticas de los Municipios), teniendo la intención de realizar el foro Metropolitano.

En la política Ecológica que se está llevando a cabo en la dirección de administración urbana es ordenar el territorio de acuerdo a lo que ya se tiene, en materia de las reservas territoriales que quedan en la Ciudad. Actualmente se están revisando los expedientes, porque efectivamente hay algunos lugares que ya se cambiaron para vivienda, desde la administración pasada, dejando de lado la ecología, es por eso que se estará revisando los expedientes de manera completa y normarlos con una política ecológica que permita que no exista un desequilibrio. (Caso la Calera, Laguna de Chapulco, Zona de los Héroes), ver su situación para poder desautorizar sus licencias.

Considerando que por este tipo de situaciones es necesario establecer la creación de ese Foro Metropolitano, que en primera instancia se lleva un enlace con los diferentes Municipios, así como lograr que este Foro se haga de manera abierta, con acuerdos, etc.

Arq. Eduardo Carranza Luna.- Propone que se determine como acuerdo el exponer al Gobierno del Estado que haga un esfuerzo por mantener las áreas verdes los usos y destinos del suelo, previstos en los distintos programas de Desarrollo Urbano, especialmente los contemplados en las reservas Quetzalcoatl, Atlixcayotl, Zona Angelopolis, Franjas Arboladas del Periférico ecológico, la zona histórica de los héroes de Loreto y Guadalupe, y que se reforeste la Av. Forjadores de Puebla. Y anexar que se prohíba al Fideicomiso, vender los predios que vienen en la reserva territorial.

El presidente del consejo propone que se haga una estrategia para estar más informados, y bajar los datos a los organismos que están representados en la mesa. Así como ver la posibilidad de invitarlos a estas sesiones o reuniones para hacerles llegar propuestas claras de algunos consejeros.

Sergio García Ramírez.- Recapitulando indica que lo que están haciendo con los Municipios es hacer un listado de los temas a tratar y dentro de ese Foro, invitar a los involucrados según el tema, no omitiendo que este Foro va a ser permanente durante la administración y todos van a

Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

6 de Mayo de 2008

poder participar, con el propósito de ir solucionando los problemas. Es decir primero se llevan reuniones para establecer una agenda y posteriormente el Foro para el desarrollo de la misma.

Arq. Carlos Mastretta Cobel.- Propone que se hagan las proposiciones o las soluciones velozmente, porque están por cambiar los usos de suelo de 200 hectáreas destinadas como reserva a 40 hectáreas en la zona de Angelopolis (Jardín del Arte), manipulando la información a tal grado que a los ciudadanos los confunden y lo que se publica en los diarios no es verdad, todo este caso ya se politizó.

Las autoridades Estatales indican que por eso se trabajará conjuntamente con San Andrés Cholula, porque cuándo se hizo la expropiación de esos terrenos con el ex Gobernador Manuel Bartlet Díaz, se le solicito en el documento la expropiación al Municipio de San Andrés, siendo esto parte de los problemas de estos limites territoriales, y para evitar pugnas entre Municipios, se llevará a cabo una reunión en la próxima semana, con el fin de buscar soluciones, porque tal parece que el Gobierno del Estado ya autorizó el decreto del cambio del uso del suelo.

El presidente del Consejo indica que será necesario invitar a una sesión conjunta contando con la representación de varias autoridades relacionadas con este tema como: el Fideicomiso de la Reserva Territorial de Atlixcayotl, autoridades de San Andrés Cholula, Autoridades del Municipio de Puebla y los consejos afines al tema.

Roberto Hernández Ríos.- Coordinador de Participación Social en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, añade que sean los especialistas de las áreas lo que deben intervenir en las reuniones, para llegar a puntos razonables y alcanzables. Considerando temas como la contaminación ambiental, Residuos Sólidos, etc. La acción por ejemplo que se está dando es en la fabricación de ladrillos, en la cual ya se construyó el primer horno que funciona por luz infrarroja y sustituye a 20 hornos tradicionales que queman combustolio de la peor calidad, con llantas etc. Otra acción es (que ya hay normatividad) en los estudios de impacto ambiental que son obligatorios para todo tipo de obra, y acciones en materia construcción urbana o de vivienda. Se instituyo un área específica para elaborar los planes de ordenamiento ecológico, (el primero Zapotecas), en donde se tiene en mente incorporar todas la áreas que requieran un impacto de estudio ecológico normado y legislado en forma correspondiente.

Por otro lado se está buscando que los espacios urbanos y parques de áreas protegidas que están en poder de la Secretaría, porque así se les transfirieron, se les está promoviendo su reforestación para hacer acciones que eviten su contaminación. (Parque Flor del Bosque, parque Metropolitano que esta en San Francisco Totimehuacan, y el Parque Ecológico de Revolución Mexicana que se está remodelando).

Con el asunto de la reforestación urbana desde el año pasado ya se hicieron acciones importantes, con plantas que vienen de los viveros de la propia Secretaría. La cuales son especies que tienen cabida en el desarrollo urbano de la ciudad, truenos, cedros, Ficus, etc. Y se apoya la reforestación con varias dependencias del Estado, con módulos de entrega en varios puntos de la Ciudad para todo público en general. Este año de igual manera se reforestará, pero la entrega de las plantas se hará mediante un convenio para integrar a las colonias en general.

Los consejeros solicitan la fecha exacta para conocer en que momento se inicio la labor de solicitar los impactos ambientales, esto con el fin de revisar los cambios de uso de suelo, porque está muy presente el caso de la Calera en el cual no intervino la Secretaría. Y piden que sean los datos ya enviados al consejo, porque las autoridades están avanzando de manera muy rápida para hacer obras, en las que los ciudadanos están inconformes. Así como sugerirles que las nuevas reglamentaciones que se han hecho en la Secretaría, se difundan a todos los sectores, probablemente, ya estén publicados en el Diario Oficial, pero es necesario difundir más la



Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano

6 de Mayo de 2008

información. Y se responde que si desean acordar una cita con el responsable del área el Ing. Fernando Loyola Director de Planeación Ecológica, se tramitará para aclarar y salir de dudas.

Dr. Nicolás Esteban López Tamayo.- Señala que el problema de la reserva territorial Atlixcayotl, es que es tierra de nadie, en donde una atribución que tiene el Fideicomiso es modificar los usos de suelo. Sin embargo se confronta con un aspecto jurídico de los Municipios, los cuales tienen ingerencia. Y sugiere que la posición del consejo es para pronunciarse por un respeto por las áreas verdes, que le expliquen exactamente como está toda la temática y los orígenes del problema para expresar opiniones, certeras, aunado en elaborar una estrategia global de largo plazo que implique que se fortalezca esta zona. Añade que no hay que ver el problema de forma aislada, y verlo de manera más global, con visón metropolitana.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo el día 03 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2do. Piso.
- Se propone extender un oficio al Gobierno del Estado para solicitarle que haga un esfuerzo por mantener las áreas verdes, los usos y destinos del suelo, previstos en los distintos programas de Desarrollo Urbano, especialmente los contemplados en las reservas Quetzalcoatl, Atlixcayotl, Zona Angelopolis, Franjas Arboladas del Periférico ecológico, la zona histórica de los héroes de Loreto y Guadalupe, así como reforestar la Av. Forjadores de Puebla. Anexando que se impida al Fideicomiso, vender los predios que vienen en la reserva territorial.
- El consejo se pronuncia por el respeto de las áreas verdes de la zona de la Reserva de la Atlixcayotl.
- Se invitará a una sesión especial al Director del Fideicomiso Rafael Moreno Valle Buitrón, al Ing. Fernando Loyola, Director de Planeación Ecológica en SEMARNAT, así como a los representantes de la SEDURBECOP, y autoridades del Municipio de San Andrés y del Municipio de Puebla. (fecha tentativa el 28 de mayo) para tratar el tema de los cambios de uso de suelo en el Municipio.
- Se apoyará desde el consejo la acción de reforestar áreas verdes, con el propósito de establecer convenios para proporcionarles su mantenimiento, apoyándose del consejo de Ecología.